

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE PLANIFICACIÓN DE PUERTO RICO
SAN JUAN, PUERTO RICO

AVISO DE VISTA PÚBLICA

Sobre

PROPUESTA DELIMITACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE LA RESERVA NATURAL PLANADAS-YEYESA LOCALIZADA EN LOS BARRIOS LAPA, PASTO VIEJO Y CERCADILLO DEL MUNICIPIO DE CAYEY Y EL SECTOR LA YEYESA DEL BARRIO LAPA DEL MUNICIPIO DE SALINAS

PROPUESTA REVISIÓN A LOS GEODATOS DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS DE CAYEY Y SALINAS PARA COINCILIAR TERRENOS DE LA RESERVA AL PLAN DE USO DE TERRENOS DE PUERTO RICO

PROPUESTAS ENMIENDAS A LOS MAPAS Y GEODATOS DE CALIFICACIÓN DE CAYEY Y SALINAS

PROPUESTAS ENMIENDAS AL "REGLAMENTO CONJUNTO PARA LA EVALUACIÓN Y EXPEDICIÓN DE PERMISOS RELACIONADOS AL DESARROLLO Y USO DE TERRENOS"

Conforme al Artículo 27 de la Ley Núm. 75 de 24 de junio de 1975, conocida como "Ley Orgánica de la Junta de Planificación"; la Ley Núm. 170 de 12 de agosto de 1988, conocida como "Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme" y la Ley Número Núm. 192 del 13 de diciembre de 2007, "Ley para Declarar el área que comprende el Cerro Las Planadas y sus áreas adyacentes de Cayey y Salinas, como área de Reserva Natural", según enmendadas, se informa que la Junta de Planificación celebrará vista pública, según se dispone a continuación:

<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
16 de marzo de 2016	1:00 PM	La Casa del Cuento Calle Carrión #4, Esq. Núñez Romeu Municipio de Cayey

Asuntos a Discutirse:

La Junta de Planificación (JP) y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), anuncian la celebración de vista pública para la discusión pública de:

1. Propuesta Delimitación y Adopción del Plan Sectorial de la Reserva Natural Planadas - Yeyesa, lo que incluye su mapa.
2. Propuesta revisión a los mapas (geodatos) de clasificación del Municipio de Cayey y Salinas para conciliar algunos terrenos de la reserva con las clasificaciones de Suelo Rústico Especialmente Protegido Ecológico (SREP-E) y Suelo Rústico Especialmente Protegido Ecológico Paisaje (SREP-EP) aprobadas en el Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico.
3. Propuestas enmiendas a los mapas (geodatos) de calificación del Municipio de Cayey del Distrito AD al Distrito BQ y del Distrito de calificación BQ, DTG y AD al Distrito CR-H.
4. Propuestas enmiendas a los mapas (geodatos) de calificación del Municipio de Salinas del Distrito AP al Distrito BQ y CR-H; del Distrito AP, PR y DTG al Distrito CRH y del Distrito CR al Distrito BQ.

Se discutirán enmiendas a los mapas de calificación de suelos de los municipios de Cayey y Salinas para integrar la calificación propuesta de BQ y CR-H a los mapas de dichos documentos

5. Se discutirán enmiendas al Reglamento Conjunto para la Evaluación y Expedición de Permisos Relacionados al Desarrollo y Uso de Terrenos (Reglamento Conjunto). Las enmiendas consisten en incluir el distrito CRH (Conservación de Recursos Históricos) como la nueva Regla 17.40 del Capítulo 17, Áreas Calificadas, Tomo IV. La Regla 17.40 contendrá la misma descripción del distrito CRH del Capítulo 29 (Zonificación Especial para las Reservas y Corredores Agrícolas de Puerto Rico), Regla 29.8. Además, se propone enmendar la Sección 17.1.1, Cláusula de Transición, Inciso "a", para insertar en la Tabla, el Distrito de calificación Conservación de Recursos Históricos (CRH) bajo los Distritos de Calificación Actuales.

Exposición de Documentos:

El Plan Sectorial de la Reserva Natural Planadas-Yeyesa, el mapa de la propuesta y el mapa y geodato de Cayey y Salinas a enmendarse y las propuestas enmiendas al Reglamento Conjunto estarán disponibles a partir del **1 de marzo de 2016** en las Casas Alcaldías de los municipios de Cayey y Salinas, en el Subprograma de Planes de Usos de Terrenos de la Junta de Planificación, localizado en el piso 11 y en la Oficina Central de la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPE) en el piso 13, ambas ubicadas en el Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (antes Minillas), Avenida de Diego, Esquina Baldorioty de Castro en San Juan; en la Biblioteca del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) localizada en el piso 4 del Edificio de las Agencias Ambientales Dr. Cruz A. Matos, Sector El Cinco, Carretera 8838, Km. 6.3 en Río Piedras; en la Oficina Regional de OGPE localizada en la Avenida Boulevard Nicanor Vázquez en Humacao y en las páginas de internet de la Junta de Planificación y del DRNA, www.jp.pr.gov, www.drna.gobierno.pr, respectivamente.

Invitación del Público en General:

La Junta de Planificación invita a las agencias gubernamentales, entidades privadas, municipios y público en general a participar en esta vista pública o participar mediante la presentación de sus comentarios por escrito a la siguiente dirección: **Junta de Planificación de Puerto Rico**, PO Box 41119, San Juan, Puerto Rico 00940-1119. Conforme a lo dispuesto en la Sección 2.1 de la Ley 170, antes citada, se concede un término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación del presente aviso para someter comentarios por escrito a la siguiente dirección electrónica: **comentariosjp@jp.pr.gov**. La Junta de Planificación acusara recibo de los mismos dentro de los siguientes dos (2) días, conforme a lo dispuesto en la Sección 2.1 de la Ley Núm. 170, supra.


Myrna Martínez Hernández
Secretaria Interina

Presidente
Junta de Planificación

AUTORIZADO POR LA COMISION ESTATAL DE ELECCIONES CASO NÚMERO: CEE-C-16-038